



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 18 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120200010200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Nilson Coronado Rodriguez	15/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120200010200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Nilson Coronado Rodriguez	15/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08141408900120200011600	Jurisdicción Voluntaria	Ruben Dario Silvera Carrillo Y Otro		15/09/2020	Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

8638c2ee-096f-4b57-a63a-0660924f775e